

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,  
esqueletos mortuorios, comunicados y avisos  
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II.—NUM. 426

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 25 de Mayo de 1894

## ARTÍCULOS DE VIAJE

Recomendamos a los Touristas que visiten el gran surtido en Mantas, Corta-mantas, Maletas, Sacos con neceser, Bañes Mundos y Maletas de mimbre e inglesas, última creación, por su poco peso y comodidad.  
**BAZAR SEVILLANO.—TETUAN, 8**  
SUCURSAL, SERRER, 45 Y 50

## LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA

Traducción del francés por F. G. H.  
Se vende esta preciosa novela a seis reales ejemplar en la Administración de este periódico.  
Para los suscritores cuatro reales, presentando el recibo corriente.

## Edición de hoy 25

## LOS FERRO-CARRILES y la elevación de tarifas

Todos los periódicos conceden gran importancia a las cuestiones que se derivan de la situación angustiosa por que atraviesan las compañías de ferrocarriles.

El *Día*, examinando el perfecto derecho que asiste a las empresas ferroviarias para elevar sus tarifas a los tipos máximos autorizados por sus respectivas concesiones, sostiene que aquel derecho es tan respetable como el que puede tener cualquier otro industrial ó comerciante que suba los precios de sus productos por razón de los cambios ó por el encarecimiento de las primeras materias ó mano de obra.

Apoya *El Día* tan atinada opinión en los textos legales, y luego añade:

"Conste, pues, que si las Empresas, usando un legítimo derecho, aumentan sus tarifas, sería obediendo a la ley de la necesidad y a lo apremiante de las circunstancias y sin faltar a los preceptos de otras leyes positivas, como lo ha querido suponerse; sería un suceso sensible y doloroso por los perjuicios que acarrearía al tráfico, pero legal, perfectamente legal. Por eso, las personas poco impresionables vienen buscando medios menos sensibles de acudir en auxilio de las Empresas de ferrocarriles, cuya ruina, muy lamentable ciertamente para sus accionistas, lo sería doblemente para el país."

También merece ser tomado en cuenta un artículo en que *El Tiempo* estudia la trascendental cuestión, y en el cual hallamos consideraciones tan acertadas y tan justas como estas:

"Y mientras nada se hace ni se piensa, el oro sigue teniendo el mismo elevado precio, y las Empresas aniquilándose y agotando sus fuerzas, puesto que con los productos de su explotación no pueden siquiera pensar en pagar los intereses de sus obligaciones."

En esta situación, y habiéndose ya iniciado por un accionista de la Compañía del Norte, en la junta que se celebró en Marzo próximo pasado, la idea de acudir para salvarse, al recurso de episcopatario las tarifas legales de concesión para toda clase de transportes de pequeña velocidad, es preciso estudiar, si, en el caso de realizarse por las compañías ferroviarias esto, á que tienen innegable derecho, serían perjudicados notablemente los intereses generales del país, y si en este caso es o no función de gobierno, la de evitar estos males viniendo en auxilio de las mismas empresas en una ú otra forma, ó adoptando alguna determinación salvadora, no en favor de las empresas, sino de la industria y del comercio y de la producción nacional.

Con la aplicación de las tarifas de concesión, es evidente que las compañías saldrían de la aflictiva situación en que se hallan, ejerciendo el derecho indiscutible de defensa de sus intereses, pero esto lo harían a costa de la riqueza del país, á costa de la producción y perjudicando notablemente á la nación entera, cuyo interés está relacionado con la continuación de las tarifas especiales que hoy se aplican, y con que el camino que se siga sea el de rebajar, aún más si fuera posible, el precio de arrastre de toda clase de productos agrícolas, comerciales é industriales.

Creemos haber demostrado la necesidad de que el gobierno se ocupe en el estudio de estos asuntos para evitar estos males, no en beneficio de las compañías, cuyo interés es secundario al lado del interés vital que en estos asuntos tiene la producción española."

Esto es lo cierto, y por eso importa que, con urgencia, se ocupe el gobierno en este asunto, dando solución á esta cuestión gravísima, que no interesa únicamente á los particulares que han invertido sus capitales en la construcción y mantenimiento de las líneas férreas, sino que íntimamente se relaciona y se enlaza con alguna de las causas principales de la prosperidad ó de la ruina del país.

## CORBETT, CAMPEÓN DEL MUNDO

Los periódicos norteamericanos han publicado recientemente, con motivo de la *boxin competition* en que han medido sus puños los dos grandes pugilistas del viejo y del nuevo continente, todo género de pormenores y de noticias acerca de James J. Corbett, el campeón del mundo, como le llaman sus compatriotas.

Es posible que los periodistas yankees, que con tanta delectación han descrito el combate de Jacksonville y las hazañas de Corbett, se indignaran ante una de nuestras corridas de toros. En cambio llaman al *box* nada menos que el noble arte de la *self defence*.

Lo que resulta indudable es que, al que tenga puños y estómago para ello, le conviene el dedicarse á *boxer*. No hay torero ni cantante del Teatro Real que, en punto á ganancias le llegue á Corbett á la suela del zapato. En ocho años ha ganado 650.000 duros, ó sea la friolera de 3.250.000 pesetas.

Solo en el combate de Jacksonville, celebrado en el Duval Athletic Club, en Enero último, ganó Corbett 175.000 pesetas, 10.000 duros de la apuesta personal que se cruzaba entre los dos campeones y la prima de 25.000 dollars ofrecida por el Club. Después de leer esto de los 25.000 duros otorgados como premio al más fuerte de los dos bárbaros que trataban de des-

hacerse á puñetazos, se comprende á Coxey y á su ejército de obreros sin trabajo.

En nueve minutos ganó Corbett los 25.000 duros. El campeón inglés Charley Mitchel quedó en el campo de batalla con la nariz rota y un hombro hecho pedruzcos. El vencedor solo sacó algunos desgarrones en la cara y una muñeca dislocada.

Veamos ahora quién es el rey de los *boxers*, vencedor en más de cien pugilatos. Dicen los periódicos americanos que se parece poco á sus compañeros de oficio en la figura. Tiene, según ellos, una figura muy distinguida. Gran estatura, delgado, todo músculos, y lo que es raro entre los que cultivan el *box*, no desfigurado todavía por ningún golpe en el rostro. Aún conserva intacta toda la dentadura; la nariz no ha sufrido detrimento, y las orejas no ofrecen señal alguna de desgarrón. Hasta ahora, el físico de Corbett está perfecto.

Parece que ha recibido una educación esmerada, y que antes de dedicarse al *box* estuvo empleado en las oficinas del riquísimo banquero Mackay, y luego fué cajero del Banco de California. No cabe duda de que la caja estaría segura.

Empezó por ser un aficionado antes de convertirse en *boxer* profesional. Su primer pugilato formal comenzó con malos auspicios para él, pues se le desconocieron los dos muñecas. Con todo, venciendo el dolor, logró derribar á su adversario de un tremendo golpe en la mandíbula.

Sin embargo, tardó dos años en recuperarse. Cuando volvió á la palestra se batió con un gigante negro por espacio de más de cuatro horas, y la lucha quedó indecisa.

Después venció al formidable Sullivan, campeón del mundo por espacio de doce años, y realizó otra porción de hazañas, que sería prolijo contar.

Corbett también muy aficionado al teatro, y según dicen sus amigos, tiene talento de actor. En Londres y en América ha sido muy aplaudido. Esto le hace distinguirse entre sus compañeros de oficio, como entre nosotros se distinguen los toreros que saben francés y tocan el piano.

Ahora Corbett está en París, donde por unos días va á ser la *great attraction* de uno de los teatros de aquella capital.

## REUNIÓN EN LA NUNCIATURA y mensaje á Su Santidad

Están circulándose en Madrid las invitaciones para la solemne recepción que el domingo próximo se ha de verificar en el palacio de la Nunciatura, las cuales van acompañadas de una copia del Mensaje que se ha de dirigir á Su Santidad, y cuyo texto es como sigue:

"SANTÍSIMO PADRE:  
Henchida de gozo indecible la Asociación de católicos establecida en Madrid con las noticias que diariamente recibe de que la peregrinación española obrera ha llevado á Vuestra Santidad algún consuelo en medio de las amarguras que rodean esa Augusta Silla, no puede contener el ferviente entusiasmo que todos sus individuos sienten al considerar que tan espléndido triunfo, con el cual reverdecen los laureles que nuestra amada patria tiene ganados en defensa de la religión, es resultado de que aquella modesta clase de la sociedad, explotada quizá para bastardos fines desde el próximo pasado siglo, ha visto en Vuestra Santidad el medio de librarse de la desesperación á que la empujaron los que, halagándose con los derechos propios de la soberanía, no han procurado que las compañías con la miseria en que sarcásticamente la abandonan; y por eso al enterarse de las saludables enseñanzas que brotan de memorandas Encíclicas, despertando en los poderosos la caridad, y la resignada mansedumbre en los obreros, ha aclamado frágilmente á Vuestra Santidad, reconociéndole como áncora que á todos puede dar firmeza para resistir el empuje de las embravecidas ondas que fuera de aquel lugar se agitan en todas partes.

Permitámonos, pues, á los individuos de la Asociación de católicos establecida en Madrid, y á las demás corporaciones y personalidades ilustres que nos acompañan en este momento solemne, que, al unirnos á las manifestaciones de delirante y respetuoso entusiasmo de los peregrinos, aseguremos que han llegado hasta nosotros, con la misma fuerza de su potente voz, los consejos de Vuestra Santidad, y que los hemos colocado sobre nuestras cabezas para humillarnos bajo el peso de tan sagrada Autoridad, llevándonos después á nuestro corazón á fin de grabarlos en él por cima de todos los afectos más entrañables de la vida.  
Dignese Vuestra Santidad por un acto de su bondad inagotables bendecirnos, como, hincando nuestra rodilla, fervorosamente se lo suplicamos todos, mientras continuamos pidiendo á Dios que conserve muchos años la preciosa vida de Vuestra Santidad, para bien de la Iglesia que felizmente rige.—B. el P. de V. S.—El presidente de la Asociación de católicos, marqués de Montalvo.

El Sr. D. Sebastian Rejano, que desde hace dos días se encuentra en Sevilla, saldrá mañana para Córdoba con el Sr. Cañete, hijo político del director de esta sucursal del Banco de España.

Se han publicado los carteles de la novillada que se celebrará en esta plaza el domingo próximo.

Los novillos pertenecen á la ganadería del marqués de Villamarta y los encargados de estoquearlos son, como saben nuestros lectores, los diestros Manuel Lara, Jerezano y Francisco Piñero, *Ganar*.

El espada *Cara ancha*, en la imposibilidad de dirigirse personalmente á los numerosos amigos y compañeros de Madrid que se han interesado y se interesan por su estado, ha escrito una carta á *El Imparcial* para que en su nombre envíe las gracias á todos ellos.

## NOTICIAS REGIONALES

Con motivo de la próxima feria de Antequera que se celebrará los días 31 del actual y 1.º y 2.º de Junio próximo, la compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido billetes de ida y vuelta á mitad de precios.

—En la casa número 4 de la calle Ronda, en Parauta (Málaga) estalló anteaer un incendio.

Se desconoce el origen del siniestro si bien se cree se produjo de una manera casual.

Estuvo en grave peligro de morir asfixiada una niña de dos años de edad, que se hallaba durmiendo en una habitación inmediata al sitio por donde comenzó el incendio.

Ha sido pasto de las llamas todo el edificio con los muebles y enseres que se encontraban dentro del mismo, por lo que, relativamente, las pérdidas materiales han sido de consideración.

—Un colega malagueño dice lo siguiente: "Ayer regresé de este último viaje á Melilla, el vapor *Isleño*, que hace la carrera de dicha plaza; por cuenta de la administración militar,

Por algunos de los viajeros hemos sabido que los asuntos del interior del Riff toman peor carácter cada día.

Las kábilas del interior se muestran cada día más enemigas de las del Riff.

La contienda entre ellos toma caracteres alarmantes, puesto que ambos bandos que luchan, se han entregado á todo género de saqueo y pillaje. De una parte los santonos y de otra las fuerzas del sultán, pondrán término á este estado anormal."

—En nuestro apreciable colega *La Unión Mercantil*, de Málaga, leemos lo siguiente: "Otra vez los matones hacen de la suya en Málaga.

Otra vez la gente de rompe y rasga ofrece á Málaga el vergonzoso espectáculo de sus escándalos y sangrientas pendencias.

Mientras los obreros trabajan por su regeneración y mejoramiento, hay una clase especial, escoria del pueblo, que pasa el tiempo entre la taberna y el garito, viviendo no se sabe como, y cifrando todo su prurito en la valentía de los *guapos*. Y á lo mejor, como en los tiempos ominosos del pasado, salen á relucir los cuchillos y hay *carne fresca*, como se dice en el *argot* de la barbarie callejera.

Contra esta gente que así deshonra al pueblo donde vive, debe emplear todo su celo la Guardia civil.

Extinguir el *matonismo* es una necesidad social, pues tales verrugas de la civilización son un oprobio para las ciudades en que se desarrollan."

## Noticias locales

Las peluquerías de Sevilla cerraron ayer á las cuatro de la tarde, como primer día festivo después de los acuerdos tomados.

Los primeros maestros que cerraron las puertas de sus establecimientos fueron los señores Ruiz, Hervás, Reinoso y Lara.

El maestro Reyes al saber que había cerrado su compañero Ruiz, ordenó también el cierre.

Ahora espera la mayoría que todos secunden el acuerdo adoptado que redunde en favor de los dependientes lo mismo que de los maestros.

El Sr. D. Sebastian Rejano, que desde hace dos días se encuentra en Sevilla, saldrá mañana para Córdoba con el Sr. Cañete, hijo político del director de esta sucursal del Banco de España.

Se han publicado los carteles de la novillada que se celebrará en esta plaza el domingo próximo.

Los novillos pertenecen á la ganadería del marqués de Villamarta y los encargados de estoquearlos son, como saben nuestros lectores, los diestros Manuel Lara, Jerezano y Francisco Piñero, *Ganar*.

El espada *Cara ancha*, en la imposibilidad de dirigirse personalmente á los numerosos amigos y compañeros de Madrid que se han interesado y se interesan por su estado, ha escrito una carta á *El Imparcial* para que en su nombre envíe las gracias á todos ellos.

## Ultimahora

### Agencia Mencheta

#### Toros en Portugal

Santarem 24, 7-55 n.

La corrida de toros celebrada esta tarde ha resultado buena.

Las reses cumplieron admirablemente.

El rejoneador *Bento* se portó muy bien y el espada *Faico* trabajó como él sabe y ganó muchos aplausos.—E.

#### Fiestas en Cádiz

Cádiz 24, 9-10 n.

La procesión del Corpus se ha celebrado solemnemente. La velada ha resultado incidísima.

La procesión fué presenciada por los marineros franceses desde el balcón del ayuntamiento.

#### La corrida de toros

Las reses de la ganadería de D. Anastasio Martín han resultado buenas y algunas dieron juego en todos los tercios.

*Minuto* estuvo bien en la muerte de los bichos que le correspondieron.

*Bombita* duró toda la tarde estuvo muy trabajador y muy valiente; pero no pudo incidir á consecuencia de que los toros que mató llegaron á la muerte descompuestos.

Fuertes sufrió también igual desgracia.

Los marineros de la escuadra francesa concurren á la fiesta nacional. El almirante de la escuadra asistió también.

La banda de música tocó el himno *La Marsellesa* en medio de generales aplausos.

Los toros despacharon doce caballos. Al último toro lo banderillaron los matadores á petición del público y los tres quedaron bien.—Zaldúa.

#### La corrida de Cádiz

Un amigo de Fuentes Cádiz 24, 9 n.

Toros de Anastasio regulares, caballos 16.

Fuentes en uno bien y en otro superior.

*Bombita* y *Minuto* en uno bien y en otro medianos.—Tabardillo.

#### Un amigo del ganadero

Cádiz 24, 9-10 n.

Toros de Anastasio Martín malos. *Minuto* bien, Fuentes bien y *Bombita* bien.—Juan.

#### Un amigo de Minuto

Cádiz 24, 9-40 n.

Toros de Anastasio regulares. *Minuto* estuvo muy bien y fué muy aplaudido en el quiebro de rodillas.

Fuentes bien y *Bombita* mediano.—Lopez.

#### Consejo de ministros

Madrid 24, 10 n.

El Consejo de ministros ha durado cerca de seis horas.

Al salir los ministros guardaron grandes reservas acerca de los asuntos tratados.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice

que el gobierno ha ratificado los acuerdos anteriores relativos á la cuestión de Alemania.

Fué aprobado en definitiva el presupuesto de gastos y se trazaron las líneas generales del de ingresos.

El ministro de Hacienda, Sr. Salvador, fué encargado por sus compañeros de llevar al próximo Consejo las soluciones definitivas de los presupuestos de gastos.

Se acordó adquirir 1.700 fusiles Mauser con destino á las tropas de Manila y á los nuevos buques de Guerra.

Fué designado el Sr. Egnilior para presidir en el Congreso la comisión que ha de entender en el *bill* arancelario.

Parece que entre los ministros hubo gran discusión de los asuntos que estudia el Banco de España.

#### Zaragoza.—Barcelona

Zaragoza 24, 10 n.

Ha llegado á esta capital en el primer tren directo entre Barcelona y Zaragoza.

Llegaron en este tren varias expediciones y la junta directiva de la compañía del ferrocarril de Zaragoza y la de Francia, Barcelona y Zaragoza.

Las obras de la nueva línea son notables por todos conceptos.

Hay túneles de 300 á 400 metros y los puentes mayores miden unos trescientos metros.—MENCHETA.

#### Toros en Granada

Granada 24, 10-20 n.

Los toros de Miura cumplieron, excepto el sexto que fué fogueado.

Mazzantini estuvo superior toreando de muleta é hiriendo.

Lagartijillo quedó regularmente.

Los toros mataron solamente nueve caballos.—C.

#### Engaño.—Acuerdos del Banco

Madrid 24, 11-25 n.

Ha extrañado á los periodistas que llevando el general Lopez Dominguez el Consejo de ministros los proyectos que dijo, se haya hecho omisión de este asunto en la nota oficiosa.

—El Consejo del Banco de España ha acordado que el servicio de las Tesorerías dure cinco años y que el anticipo al Tesoro fuese de 50 millones de pesetas, prorrogable á 75 millones.

#### Un viva á la anarquía

Madrid 25, 12-10 madrugada.

En la iglesia de San Ildefonso un sujeto gritó viva la anarquía y los fieles se alarmaron.

Con tal motivo hubo carreras, enstos y desmayos.

Fué detenido el autor del grito subversivo, Antonio Navarro Palencia, natural de Granada.

Se titula abogado y dijo que él no fué el que dió el grito.

El detenido viste decentemente. Mientras prestaba declaración pidió un café con media tostada y al intentar cobrar el mozo le dijo que no pagaba por carecer de dinero.

Al ser encerrado en un calabozo de la delegación de vigiliencia protestó y á poco rompió la puerta de la prisión.

#### Acuerdos del Consejo

Madrid 25, 2-15 madrugada.

El Consejo desistió de presentar un presupuesto extraordinario.

Todos los gastos se incluyen en el presupuesto ordinario. Hay un pequeño aumento en Guerra y Marina y siete millones más en Fomento.

Los ministros comenzaron á estudiar la reforma de la ley de sergentes, proponiendo darles dos terceras partes en los destinos para mayor seguridad.

Acordó suprimir 80 registros civiles y reponer 40 juzgados y á parte del personal de Audiencias.

También acordó devolver algunas fianzas de compañías ferroviarias y declarar la caducidad de la línea de Calatayud.

## Edición de anoche

### MÉDICOS MILITARES

Segun ayer anticipamos por telégrafo, se convocó á oposiciones públicas para proveer varias plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, quedando los que obtuvieran mejores censuras dentro de las que se exigen para ingreso en el mismo, con derecho á ocupar, por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la sección cuarta del ministerio de la Guerra, en las horas de oficina, desde el día 25 del actual al 25 del mes de Setiembre próximo.

Los doctores, licenciados en Medicina y Cirugía por las Universidades oficiales del reino, ó alumnos con ejercicios aprobados, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente para ser admitidos á la firma las circunstancias siguientes:

1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España.

2.ª No pasar de la edad de treinta años el día de la fecha de esta convocatoria.

3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y ser de buena vida y costumbres.

4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar.

Y 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello.

Justificarán que son españoles y que no han pasado de la edad de treinta años con certificado de inscripción en el registro civil, los que deben reunir este requisito, y en caso contrario, con copia en debida regla, de la partida de bautismo, debiendo acompañar en uno y otro caso la cédula personal.

Justificarán hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y ser de buena vi-

da y costumbres, con certificación de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada en fechas posteriores á la de este edicto.

Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar mediante certificado de reconocimiento hecho en virtud de orden de esta sección bajo la presidencia del director del Hospital militar, por dos jefes ó oficiales médicos destinados en aquel establecimiento.

Justificarán haber obtenido el grado de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del reino, ó tener aprobados los ejercicios para ello, con testimonio ó copia legalizada de dicho título ó certificado de la Universidad en que hubiesen aprobado los ejercicios.

Los que sólo hubiesen presentado certificación de tener aprobados los ejercicios correspondientes al grado de licenciado, deberán acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del citado título, antes de darse por terminadas las oposiciones.

Los doctores, licenciados en Medicina y Cirugía, ó los alumnos aprobados residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen con la oportuna anticipación á los inspectores de Sanidad militar de las capitales generales de la península é islas adyacentes instancia suficientemente documentada, dirigida al general jefe de la cuarta sección, solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en dicha sección su firma, antes del día señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no será válida dicha inclusión.

Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada, siempre que con ella se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepción hecha del certificado de aptitud física.

No serán admitidos á las oposiciones los doctores, licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á la citada sección antes de que espire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por su majestad en 15 de Noviembre de 1888 (*Colección legislativa del Ejército*, núm. 422) y á las modificaciones en la parte preceptiva del mismo, establecidas por real orden de 2 de Agosto de 1892 (*Colección legislativa del Ejército*, número 267).

## Noticias generales

Hace diez días presentóse en una fonda de segundo orden de París un caballero de buen exterior, y después de escojer un alojamiento, inscribióse en el libro-registro bajo el nombre de Martinez Camper, oficial de marina al servicio de S. M. el rey de España. Procedencia: Bahía (Brasil).

El renombre de que ya goza en el extranjero nuestro general, fué causa de que el fondista se considerara muy dichoso de tener tan encompañado huésped, que debía ser pariente y acaso hijo de *maréchal de Maroc*.

Tanto honor para la fonda, debía merecer justa correspondencia por parte del hosteler, que dejó el plazo usual de la semana sin presentar la cuenta, cuyo importe asciende á unos 150 francos.

Anteaer mañana, el bien cuidado huésped, aprovechando la ausencia de la esposa y la hija del fondista, sintió deseos de curiosar el interior del *coffre-fort* y desaparecer en seguida, llevándose todo su contenido, unos 2.000 francos, un reloj de oro y una sortija de brillantes.

Dejó en su cuarto una maleta llena de periódicos.

—Se ha inaugurado en Lisboa el nuevo teatro llamado de la Reina Amelia. La familia real asiste á la fiesta. El teatro es una verdadera joya de gusto, arte, elegancia y lujo. La ornamentación es del estilo de Luis XV.

—En Gascuña (Cuenca) ocurrió el sábado un desprendimiento de tierra del monte denominado *Diaballo*

NOTICIAS REGIONALES

En Málaga se ha encontrado un tesoro escondido. Hace dos ó tres días uno de los albañiles que derribaban los muros de cierta casa de la calle de Santo Domingo, sintió caer al suelo un cuerpo extraño, recogiólo de él inmediatamente.

Cuando logró desprender la capa de mezcla de que estaba revestido, se halló con una botella de cristal llena de monedas isabellinas de 25 resetas, las cuales sumaban la cantidad de 1.000 duros.

El obrero que encontró el tesoro puso el hecho en conocimiento del encargado de la obra, quien recogió la botella y el dinero y se lo llevó al dueño de la finca, que gratificó al encargado con dos de las monedas y con dos duros á cada uno de los operarios.

Dice un periódico de Málaga que ha vuelto á desarrollarse en aquella población la sarna, lo mismo que hace dos años.

Atribuyese á haber lavado la ropa infestada de algunos marineros en las debidas precauciones.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de las carreteras provinciales de Jaén el Sr. D. Leopoldo Soler y Gali.

Se ha cometido un bárbaro crimen en Hornachuelos. Un hombre llamado Andrés del Campo, de edad de 65 años, jornalero, hallábase durmiendo en una choza inmediata al pueblo de Hornachuelos. Despertó al sentir espantosos dolores en la cabeza y en el cuerpo, y vió que su mujer, Francisca Lopez, estaba haciendo sobre él una sarten de aceros hirviendo.

Advertió también Andrés que cerca de la choza había encendido su mujer una hoguera, sin duda para quemar al infeliz una vez que hubiese muerto á consecuencia de las quemaduras.

En medio de horribles sufrimientos, porque tenía la cara y el pecho abrasados, desahogado Andrés de su mujer y corrió á ocultarse en la choza de un vecino. La mujer le persiguió arrojándole piedras.

El herido, en estado gravísimo, ha sido conducido al hospital de Córdoba, y Francisca Lopez se halla presa.

El alcalde de Medina Sidonia ha pedido al gobernador de Cádiz que antes de empezar la recolección de las fuerzas de caballería de la benemérita ó del ejército para que vigilen los campos, pues hay serios temores de que algunos criminales los insensien como hicieron el año pasado, ocasionando pérdidas que importaron varios millones.

A las diez de la noche del domingo el juez municipal de Paterna (Cádiz) reclamó auxilio para detener á dos individuos que en la calle Real debían ir á la anarquía. Los sujetos menzaroná farron detenidos. Como estaban ebrios increparon al juez porque no quiso venderles vizo en una taberna de su propiedad.

Tres trabajadores malagueños salieron desahogados de una taberna, riñendo con sus navajas correspondientes.

El resultado fué que uno de ellos recibió cinco heridas en la cabeza y una en el antebrazo derecho; el otro tres en la mejilla derecha y en el brazo; y el tercero y Canen una en la frente. Detúvose á las once y los anteriores pasaron al Hospital provincial, donde continúan en grave estado.

Se dice que muy en breve contraerá matrimonio en Málaga la joven y bella hija de un conocido ingeniero extranjero con un ilustrado capitán de artillería malagueño.

Han terminado en Málaga las obras del nuevo pabellón que han costado los albañices testamentarios del Sr. D. Ricardo Larios Tashara (Q. E. P. D.). Siguen parados un pabellón modelo.

Una comisión de empleados de los establecimientos de beneficencia de Granada—que son los que en peor situación se hallan, pues los adelantan quinientos mensuales—visitó al gobernador civil para pedir autorización para salir estos días de fiestas, á recorrer la población, con banderas, con objeto de hacer una colecta pública para mitigar sus desgracias, es decir, su hambre.

Como era de esperar, el gobernador negóse dicha autorización, prometiendo, sin embargo, que haría algo para que terminase su situación angustiosa.

Un suplicado de la diputación de Granada, la mujer del cual tuvo hace unos días una criatura, se decidió á ir á llevarla á la parroquia, para que la bautizaran, y terminada la ceremonia, el pobre empleado quiso pagar con un recibo á cargo de la caja provincial por cuenta de las mensualidades que se le adeudan.

Con efecto tal es el crédito que goza en todas partes la corporación, que el señor cura no quiso aceptar el recibo que le proponían y prefirió renunciar sus derechos.

En Granada no se han efectuado, como se anunció, los concursos municipales en el local de la Exposición de pinturas y flores.

Está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de La Carlota, pudiendo solicitarse hasta el día 7 de Junio.

Noticias locales

Dice El Imparcial:

Los correspondientes de periódicos de provincias han manifestado al ministro de la Gobernación, al director de Comunicaciones y al jefe de la sección de contabilidad de la Central de T. Légrafos, la queja de que por deficiencias en la organización del servicio sufren los despachos considerable retraso.

No es solamente el retraso debido al deplorable estado en que se encuentran las líneas telegráficas, sino que además, por falta de personal, no da abasto un solo empleado en determinadas horas para registrar cuantos telegramas de prensa se depositan en la Central.

Anoche mismo llegaron á amontonarse más de cien despachos, y algunos de ellos, depositados á las diez, se registraban á las doce.

Eso produce á las empresas periodísticas de provincias gran perjuicio, porque suelen recibir tarde, resultándoles inútil algunos días, un servicio que les obliga á hacer costosos sacrificios.

El director de Comunicaciones dió orden para que en el acto fuese atendida la queja y que se ponga remedio para lo sucesivo, medida que agradecieron mucho los correspondientes.

Nosotros podemos añadir que á nuestras manos llegan despachos con una hora ó dos de retraso con respecto á la que fueron depositados en la Central.

De los pueblos de la provincia ha venido hoy bastante gente á Sevilla con objeto de presenciar la procesión y la corrida de toros.

Ha sido destinado á la división hidrológica del Guadalquivir el ayudante segundo, oficial segundo de administración, dado de alta en el servicio del Estado, D. Manuel Sevilla.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Que se faciliten los antecedentes relativos á las escuelas de párvulos que reclama el Patronato general, calificando á los maestros según las censuras que el inspector anote.

Quedar enterada de los oficios del Cabildo Metropolitano y de la Junta local de esta ciudad, aplaudiendo el proyecto de la Junta, de organizar una colonia escolar.

Oficiar al alcalde de Cantillana para que remita certificado del acuerdo que hubiere tomado el Ayuntamiento sobre subvención á la escuela privada á cargo de doña María del Carmen Lopez.

Autorizar la transferencia que solicita don Manuel Cantos, maestro de Estepa, en el presupuesto de material del corriente año, para adquirir el escudo y bandera nacionales.

Evacuar el expediente pedido por la Dirección general manifestando que la Junta no considera fundada la pretensión de D. Francisco Ruiz Lopez, maestro de Quintana con 1.100 pesetas para que se le considere con categoría de 1.375 pesetas por el solo hecho de haber sido auxiliar de las escuelas de Sevilla.

Contestar atentamente al oficio en que la Excelentísima Diputación participa haber concedido, conforme á lo propuesto por la Junta, aumento de 500 pesetas de sueldo al secretario de dicha corporación.

Informar á la Dirección general conforme con lo acordado por la Diputación provincial, que la Junta no ve inconveniente en que se acceda á la traslación pretendida por D. Felipe de Jesús Rubio, auxiliar del Hospicio, á una de las escuelas elementales de la capital.

Evacuar el informe pedido por la Junta central de derechos pasivos, respecto de la clasificación que solicita el auxiliar jubilado de Guadalcanal, en los mismos términos favorables que lo hace la Junta local.

Aprobar el acuerdo de la Junta de primera enseñanza de Corrales, nombrando auxiliar provisional de aquella escuela de niños á don Benito Velasco Martín, en tanto que toma posesión el propietario ya nombrado por el recetado, y al de la de Constantina, encargando á doña Elena del Pino, provisionalmente, de la auxiliaría de la escuela de párvulos.

Esperar el informe pedido á la Junta de Pafañor para resolver acerca de la queja producida por la auxiliar contra la maestra de aquella escuela.

Expedir á doña Bernarda Alvarez el certificado de los servicios que hubiese prestado en Osuna luego que se reciban los antecedentes pedidos á la autoridad local y á la maestra.

Informar favorablemente en cuanto á la pretensión de doña Josefa Perez Casini, auxiliar que fué de Carmona, para que se le declare jubilada y con derecho á haber pasivo.

Publicar y cumplir el orden de la Dirección en cuanto á licencias á los maestros y auxiliares.

Que informe la Junta local de esta ciudad, respecto de la instancia en que doña Bienvenida Pacheco pretende el pago de haberes como auxiliar que fué de la escuela de párvulos número 2, de esta ciudad, nombrada por la maestra.

Comunicar á D. Eloy Macla la prórroga que le ha concedido la Dirección general para tomar posesión de la escuela de Carmona.

Recomendar á la Junta local de Constantina que anticipe los exámenes en las escuelas elementales de niños, para pasar á la superior diez alumnos de cada una de las elementales.

Remitir á la Dirección general el expediente para la jubilación que solicita doña María Francisca del Río, maestra de Guadalcanal.

Cursar á la Junta central de derechos pasivos, completando previamente la documentación, el expediente de clasificación para haberes pasivos de la viuda del maestro que fué de Lora de Estepa, D. Baltasar Perez Cruces.

Un coche de alquiler que contra lo mandado marchaba ayer á trote largo del caballo por la calle Amor de Dios, se repolló á un niño de siete años llamado Juan Galvez Montiel, el cual fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

El número del coche es el 138 y no pudo ser detallado por darse á la fuga.

Un ratero que fué sorprendido en el instante de sustraer un reloj del bolsillo de un transeúnte, ingresó ayer en la cárcel.

Poco después de pasar esta mañana de la estación de Arenillas el tren correo ascendente de Sevilla á Mérida cayó una niña de uno de los vagones, y se produjeron varias heridas en la boca y en la cara.

Los viajeros comenzaron á dar voces de alarma, y el tren retrocedió hasta el lugar donde yacía la niña, á quien recogió su padre.

La herida fué curada en la estación de Arenillas. Después continuó el tren su marcha. La niña es natural del Pedroso.

Se ha posesionado de la escuela pública del Coronil D. José Rayo Maestro.

La Junta local de primera enseñanza de Montellano no funciona desde hace tiempo porque sus vocales no asisten cuando son citados.

El Ayuntamiento de Dos-Hermanas ha creado una nueva titular de médico-cirujano para aquella villa, con la dotación de 903 pesetas. Se admitirán solicitudes para aspirar á dicha plaza en el término de 30 días.

El Gobernador ha impuesto fuertes multas á varios vendedores de libritos pornográficos.

Esta noche se quemarán fuegos artificiales en la Plaza Nueva. Tocarán tres bandas de música.

De aquí en adelante todos los jueves y domingos habrá música por las noches en dicha plaza.

El Ayuntamiento ha concedido á la señorita Elena Fons una pensión para que pueda continuar sus estudios de canto en el Conservatorio de Madrid. La iniciativa ha partido del Sr. Héctor que fué el autor de la proposición. Tanto la Corporación municipal como el teniente de alcalde Sr. Héctor, merecen toda clase de elogios por el acto que acaba de realizar y nosotros somos los primeros en tributárselos. La señorita Elena Fons es una artista que promete, es hija de esta ciudad, y el Ayuntamiento obligado á favorecer todo lo que puede engrandecer á Sevilla ó dar nombre á sus hijos, está moralmente obligado á hacerlo. En esta ocasión la corporación municipal y el teniente de alcalde Sr. Héctor han cumplido como buenos.

Esta mañana á las seis quedaron detenidos en la casilla de la Alhondiga Manuel Berraquero Dominguez y Julio Muñoz Gonzalez, que tuvieron una cuestión en la calle Palomas, resultando el primero con dos heridas en la cabeza y el segundo con una en la mano izquierda.

En la Administración de Hacienda de la provincia se han presentado las siguientes solicitudes de legitimación de posesión de terrenos roturados:

D. Luis Perez Tamago, Constantina, Escorial, 20 hectáreas; doña Natividad Mejias Fuentes, id., Cañadas del Pedroso, 4 id.; el mismo, id., Barranco de Mataburros, 6 id.; doña Purificación Blanco Hidalgo y familia, id., Pinar de Rivera, 90 id.; D. Pedro Perez Cortés y familia, id., Regajo de las Animas, 16 id.; el mismo, id., Solanas del Almendro, 24 id.; D. Rafael Martín Ruiz y familia, id., Cerro de Mingosandros, 20 id.; D. Rafael Valdivieso Miguel, idem id., 20 id.; D. Santiago Jurado Fernandez, idem, Sillaretes, 10 id.; D. Antonio Muñoz Martín, id., Ermita, 10 id.; D. Antonio Fajardo Torremocha, id., Majadas de Santa Olalla, 10 idem; D. Antonio Alonso Valverde, id., Mesa, 20 idem; D. José Merino Lopez y familia, id., Cerro de Manzano, 30 id.; D. Miguel Morgado Torremocha, id., Cañuelo; D. Miguel Morgado Martín, id., Llano del Charco, 6 id., 44 áreas; D. Eduardo Morgado Torremocha, id., Pesqueril, 6 id., 44 id.; D. José Avila Marquez, idem, Hornillo, 10 id.; doña Juana Melendez Villanueva, id., La Mesa, 50 id.; D. José Ariza Ruiz, Lebrija, Vallicas, 15 id.; D. Vicente de Antas Fernandez, Constantina, Solanas de Safra, 1 fanega, 2 y 1/2 almudes; el mismo, id., Cerro de los Gatos, 20 hectáreas; D. Antonio Romero Avila, id., Hermanillas, 20 id.; D. Santiago Avila Martín, id., Hemicasajos, 20 id.; D. Juan Perea de la Cruz, id., Malpicas, 40 id.; el mismo, id., id., Loma de la Comadre, 50 id., en dos pedazos; D. José Melendo Blanco y familia, id., Canos; D. Rafael Vicente Ajenjo y familia, Pesqueril 50 id.; el mismo, id., id., 40 id. en dos pedazos; D. Juan Mayo Miguel, id., Loma de las Malpicas; D. Antonio Cabrera Gonzalez, id., Carboneras, 30 id.; el mismo, id., Regajo del Gazpacho, 5 id., en dos pedazos.

El oficial tercero de administración militar D. Bartolomé León y Arroyo, ha sido agregado en concepto de auxiliar á la Maestranza de artillería de esta ciudad.

D. José Plana y Dorca ha sido nombrado médico del batallón de cazadores de Alfonso XII.

De real orden ha sido dado de baja en el ejército el teniente de la escuela de reserva de infantería D. Juan Crespo Romáz, perteneciente á este cuerpo de ejército.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al oficial primero de Administración militar de reemplazo en esta región D. Modesto Gomez Velasco.

Para el caso de que esta noche se hiciera mal tiempo se mandó por la Alcaldía que se iluminase la plaza de la Constitución como la noche anterior.

En el Diario de Sesiones de Congreso de los diputados, llegado hoy á Sevilla, encontramos la pregunta hecha por el Sr. Rodriguez de la Borbolla, de que ya dimos cuenta por telegrama al ministro de la Gobernación Sr. Aguilera, acerca de la designación de interventores en las elecciones municipales y de diputados provinciales. Refiriéndose al ex-ministro de la Gobernación Sr. Silveira, terminó diciendo el diputado por Sevilla:

“A este fin y con este objeto, estableció la insuclación como garantía que estimó lealmente bastante para los candidatos. El resultado que dió el sorteo no tengo necesidad de decirselo al señor ministro de la Gobernación. El sorteo fué llevado á la ley por el Sr. Silveira, con un gran espíritu de rectitud que yo me complazco en reconocer; pero no ha podido menos de dar un resultado contraproducente, porque el sorteo se felsea y no viene á producir los efectos que quiso el legislador al escribir los artículos 37 y 39 de la ley del sufragio. Se ha dado el caso, como el señor ministro de la Gobernación sabe perfectamente, y puede comprobar si lo estima oportuno, de que mientras que un acta de diputado aquí en esta Cámara se declara grave por el solo hecho de haber dejado de tomar posesión un solo interventor, aun cuando el acta pertenezca al presidente del Consejo, en esos otros organismos extraños á la representación nacional, donde influye más directamente la política, se declara que no es obstáculo para que una elección se sancione y apruebe que no haya tomado posesión uno solo de los interventores, de manera que resultan totalmente falseados los principios que informan nuestra legislación electoral.”

En vista del fracaso de la insuclación, yo pregunto al señor ministro: dados los antecedentes del partido que actualmente dirige los destinos de la política española; dados los antecedentes de su señoría; dado el concepto que todo ciudadano recto tiene que formar ante los resultados prácticos de una reforma legal innecesaria y perjudicial, ¿considera el gobierno, como considero yo, que se está en el caso de restablecer en toda su pureza lo dispuesto en la ley del sufragio? ¿Oree que es llegado el momento de hacerlo así, para que las elecciones futuras se atemperen á las disposiciones de esa ley? Las cosas no pueden continuar así; yo celebraría mucho que esos preceptos de la ley del sufragio se restablecieran, porque de esa suerte se conservaría puro el principio democrático que informo esa ley y quedaría á salvo y garantido el derecho de los electores en las elecciones futuras, cualquiera que fuese, y ora se refieren á los ayuntamientos y diputaciones ó á la representación nacional.

Espero, pues, que el señor ministro de la Gobernación tendrá la bondad de contestarme, y espero que lo hará satisfactoriamente, teniendo en cuenta que lo que me demando se lo imponen un leal conducta y sus ideas y su historia, esencialmente democráticas.”

El ministro de la Gobernación contestó al Sr. Borbolla, ofreciéndole informarse de la cuestión, que indudablemente era compleja, y contestarle en el breve plazo de tres ó cuatro días.

El vicealmirante de la escuadra francesa del Norte, surta en Cádiz, ha invitado al Gobernador y al Alcalde de esta ciudad para que asista al baile que ha de celebrarse el sábado próximo á las tres de la tarde á bordo del Sufren. Las autoridades mencionadas no podrán asistir á tal fiesta.

Ha sido nombrado pagador de la Fundición de Bronces de esta ciudad el oficial primero de Administración militar D. Juan Díez Socillo.

Ha a cendido á oficial segundo de Administración militar D. Mariano Nuez Cabezas que servía en la Maestranza de Artillería de esta plaza.

El valiente novillero Pedro Chirivella (a) Nervón ha sufrido otra operación en el brazo derecho, donde fué herido por un novillo de la Escuela Taurina. El doctor Salado le ha practicado la operación admirablemente y el enfermo está muy mejorado.

Anoche fué descubierto un robo en la casa que habita el Sr. D. José Perez de la Canal, en la calle Espejo, número 17.

Los muebles estaban descerrajados y de ellos habían extraído los ladrones 400 pesetas, la mayor parte en papel y una muy pequeña cantidad en calderilla. Además se llevaron algunos efectos, entre ellos un sello contenido en una caja, dejándose un formón, del que sin duda se habían servido.

El juzgado intervino y los autores se ignoran aún quienes sean.

En el Hospital Central se ha sido amputada la pierna izquierda á un minero llamado Luis Rosa, que queda imposibilitado para el trabajo teniendo una numerosa familia que sostener.

El autor cómico Sr. Macarro, que se halla enfermo en el Hospital, de D. Luis Moreno, residente en la República Argentina, ha recibido una carta en la que le participa se han estrenado con gran éxito en el teatro Principal de Buenos Aires las obras de dicho autor tituladas El San Antonio de Murillo y Torcaer por lo fino. En Méjico ha obtenido también aplausos otra obra de Macarro, La Palomita, que cantó muy bien la señorita Perez.

La Asociación de Escritores y Artistas de la Argentina han abierto una suscripción por iniciativa de su presidente, Sr. Abellana, con objeto de socorrer á Macarro.

El sacristán de la capilla del Hospital Central, José Tonato Reyes, ha escultado una efigie del Sagrado Corazón de Jesús, que ha sido muy elogiada por cuantas personas han tenido ocasión de verla.

Se halla colocada en una elegante pesana, obra del mismo escultor, quien está trabajando para modelar dos imágenes de fray Diego de Cádiz y de San Vicente.

El día primero del próximo mes, en que se celebrará una misa cantada en la iglesia del Hospital, podrá verse la escultura del Sr. Tonato.

La corrida de toros anunciada para esta tarde, se suspendió á causa del mal tiempo.

Antes de las dos de la tarde aparecieron unos pequeños carteles que así lo anunciaban al público, advirtiéndole que en los despachos se satisfaría el importe de las localidades vendidas.

Hasta ahora ignórase cuándo se efectuará la fiesta suspendida.

Universalmente conocidas son las admirables propiedades de la quina, pero es creencia vulgar que todas las cortezas quínicas son buenas, lo que es un error pues las hay casi nulas, á causa de su poco contenido en quina. La más rica en este principio curativo, la mejor y sin rival es la quina real amarilla, y con ella se prepara el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Compañía que encierra además el fosfato de hierro soluble en toda su pureza. No es, pues, de extrañar la eficacia de este medicamento en la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo y todas las enfermedades constitutivas en general.

Pérdida

Una faja bordada perdida en el tranvía de Triana; pueden devolverla Cañada 5 y 6, que gratificarán.

RESTAURANT DEL CAFE SUIZO

Conciertos todas las noches de ocho y media á once; jueves y domingos, de una á cinco de la tarde.

Servicio hasta la madrugada. Plato del día para el viernes.—Bacalao á la vizcaína.

HELADOS TODOS LOS DIAS

Comida del día 25 de Mayo.—Cubierta de 5 ptas. Servicio á domicilio de 6 á 9 pesetas. Sopa Juliana.—Lengua salada picada.—Fritos variados.—Pescado á la española.—Solomillo con champiñón.—Pollo con ensalada.—Cuatro postres, cuatro entremeses y vino.

BIBLIOTECA

PUBLICADA POR EL NOTICIERO SEVILLANO.

La Duquesa Claudia, por René de Pont 150 Los dos caminos de la vida, versión española, por F. G. H. 150 El Yermo, por Charles de Bernard 075 De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 12.

Los señores suscritores podrán adquirir las dos primeras obras á 1 peseta cada ejemplar, y la tercera á 650 ptas., presentando el recibo corriente.

CERVEZA PILSEN LA GADITANA

Se expende en todos los cafés y cervecerías. Depósito, Maese Rodrigo, 29. Se hacen remesas á toda la provincia.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Mayo de 1894. Servicio para el 25. Jefe de día, el comandante de Cazadores D. Fernando Molle.

Hospital y provisiones el capitán de Soria D. Cristóbal del Cid. Parada, Soria y Cazadores. De G. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Gregorio VII, papa y con fesor, y Urbano, papa y mártir.

Virgen.—El oficio y misa son de infraoctava, rito ambrosiano, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afogados en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la santa iglesia Catedral en la misa mayor el sermón está á cargo del señor magistrado.—En la iglesia de San Alberto predica la novena de San Felipe D. José María Camacho.—Continúa en la parroquia de San Isidoro la novena anunciada el lunes.—Ejercicios de Pasión, por la tarde, en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bartolomé.

Integridades.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.—Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias de religiosas Carmelitas de Señora Santa Teresa ó el Santo Angel, por celebrar á Santa Magdalena de Pazis.

La procesión del Corpus

La festividad religiosa de la mañana, ha atraído al centro de la capital á un gentío inmenso que ocupaba desde las ocho los puntos por donde había de pasar la vistosa procesión. A esa hora cruzaban las calles con dirección á la Catedral las corporaciones civiles, comisiones militares, hermandades con sus imágenes y cruces parroquiales, yendo á reunirse en la sacristía de nuestra Basílica.

El día amaneció espléndido. No había nubes y el ambiente era más templado que en días anteriores. A las nueve, las fuerzas de la garnición se distribuyeron por la carrera, el orden que ayer indicamos. Las tropas tenían de gala.

La carrera

Había en ella extraordinaria concurrencia y animación desde muy temprano. El suelo de las calles estaba cubierto de odoríferas plantas de monte. Los balcones ostentaban vistosas guadarras. Llamaban la atención las de damo de rojo y amarillo que pendían de los balcones de los comercios de la calle Francos.

De las sillas colocadas á lo largo de las aceras no quedó ni una sin ocupar y los balcones estaban repletos de gente.

La plaza de San Francisco

Era el punto más animado y más vistoso con sus monumentales arcos, las bonitas disposiciones de plantas colocadas ante la fachada platerosa del ayuntamiento, los gallardetes escudos de los mástiles de los toldos.

El regimiento de caballería de Alfonso XIII daba frente al Ayuntamiento, Junto á la puerta de la Audiencia situóse el general Berraquero con los generales que mandaban las brigadas de infantería y montada y las escoltas. La cuadrada de gastadores, con los llamativos casacas estrenados en el pasado Corpus, hallábase situada junto á la calle Bruna, dando también frente á la Casa Consistorial.

En las sillas de la empresa colocadas en la fachada del Ayuntamiento estaban las familias más distinguidas de Sevilla.

La procesión

A las nueve comenzó á salir la procesión por la puerta de San Miguel. En las gradas de la Catedral se apretaba una verdadera multitud. La procesión llevaba el siguiente orden:

Asilados de las Hermanas de los Pobres niños del Hospicio, con cruz; niños del Asilo de San Fernando, con cruz; hermandad de plateros, con la imagen de San Eligio; hermandad de la Pastora, de Santa Marina, con imagen; Sacramental de San Bernardo; hermandad del Pilar, de San Pedro, con su titular sacramental de San Pedro, con su imagen; Sacramental de San Gil y la Virgen del Rosario; sacramental de Omnium Sanctorum, con la Virgen de Todos los Santos; Sacramental del Salvador y la Virgen del Voto; comisiones de cuerpos militares, bandera de San Fernando llevada por el comandante de marina Sr. Luaga; é imagen del Santo Rey; caballeros Isabel la Católica y Carlos III; Universidad Audiencia, Maestranza; Imagen de la Concepción; Sacramental del Sagrado, con las Santas Patronas Justa y Rufina y el Niño Jesús; canónigos, diputado moderno, entre otros; unidades de frailes Capuchinos y Franciscanos; cruces parroquiales presididas por la de Santa Iglesia; clero parroquial, con San Pedro San Leandro; Juzgado eclesiástico y propio de San Isidoro; canónigos, diputado antiguo, entre otros; reliquias, Santa Espina, Santo Lignum Crucis; Seminario; Universidad de beneficiados; curas párrocos, beneficiados de la Santa Iglesia y capellanes reales, Catedral, Custodia, prelate y diácono, el Sr. Cardenal y pejes; Ayuntamiento, presidido por el Gobernador, de gran uniforme, banderas, cruces, á su derecha el Alcalde, y á la izquierda el primer teniente de alcalde, Sr. Héctor, quien los concejales en dos filas; preceden la corporación municipal los maceros, y en el centro, entre cuatro reyes de armas vestidos con dalmáticas granas de damasco, con escudos de castillos y leones, el concejal Sr. Morales y Roldán con el estandarte de la ciudad que llevó á la conquista de Granada el conde de Cifuentes, asistente de Sevilla en aquella época.

La primera tormenta

A las diez de la mañana, cuando los reyes de la Giraldá indicaban que la Catedral había salido de la Basílica, el cielo comenzó á cubrirse de nubarrones y el aire comenzó á frescar.

Apenas pasó la procesión por la plaza de San Francisco empezó la lluvia. La circunstancia de estar cubierta la carrera de toldos hizo que la procesión no se dispersase. La vía se cernía, sin embargo, por el lienzo de los toldos y la gente tuvo que buscar amparo en los portales de las casas y en el Ayuntamiento. El aguacero cesó pronto.

El chaparrón final

Al desfilar las tropas, una vez terminada la procesión, se desahogó sobre Sevilla una fuerte tormenta. Los truenos, relámpagos, un fuertísimo chaparrón dejaron las calles empapadas de gente.

INVÁLIDOS DEL TRABAJO

La Dirección general de Administración abre concurso, que anuncia en la Gaceta de hoy, para que los aspirantes á ingreso en el Asilo de Inválidos del Trabajo puedan entrar directamente sus instancias á dicha Dirección general ó al gobernador civil de la provincia respectiva, en el plazo de treinta días, extendidas en papel de oficio, acompañadas de la partida de bautismo, certificación de pobreza y pedida por el alcalde y certificación facultativa acreditando el estado de imposibilidad de soltura para el trabajo, debida á accidente que los que se expresan en el capítulo I, artículo 1.º del reglamento de 12 de Enero de 1892, que copiado á la letra, dice así:

Artículo 1.º El Asilo de Inválidos del Trabajo, creado por real decreto de 11 de Enero de 1887, y establecido en la posesión de Vives Alegre, está destinado á albergar los obreros solteros, ó viudos sin hijos menores de edad que por un accidente desgraciado hayan quedado absolutamente inválidos para el trabajo.

El orden de preferencia para el ingreso en este Asilo es el que determinan las siguientes bases:

1.º Los que resulten impedido para el trabajo por accidentes ocurridos en ocasión de prestar servicios para salvar personas en incendios, naufragios, inundaciones, hundimientos de minas ó edificios y casos similares.

2.º Los impedidos para el trabajo por accidente en el ejercicio del arte u oficio á que se hubieran dedicado, sin que por parte del responsable se hubiese omitido cuidado ó prevención alguna para evitarlo.

3.º Los que hayan quedado inútiles para el trabajo por cualquier accidente del mismo año cuando por parte del interesado se hubiese procedido con imprevisión ó descuido. Dentro de cada clase se observará el orden de preferencia, conforme á la mayor ó menor imposibilidad del recurrente para todo género de trabajo.

LA IGLESIA DE ESPERA

En Espera se ha iniciado una suscripción al objeto de reparar el templo parroquial y único de aquella villa, cerrado hoy al culto por dictamen facultativo.

He aquí la circular que se ha repartido: "Muy señor nuestro de toda consideración y respeto: Penetrados de su ferviente amor a nuestra sagrada religión, y guiados por la propia idea, permitamos que llamemos a las puertas de su magnánimo corazón en súplica de que se digno concedernos un donativo con destino a la reparación del templo parroquial y único de esta villa, cerrado hoy al culto por dictamen facultativo.

Un pueblo como este, pobre, abatido, sumido en la mayor miseria, sólo y únicamente le faltaba esa calamidad para que desapareciera, porque, piadosamente pensando, debe desaparecer toda colectividad que no tiene por base, la más sólida de todas; la religión católica. Y la que puede esperarse de los habitantes de un pueblo de más o menos vecindario, que no tiene un templo donde poder congregarse para oír la palabra de Dios? ¿Qué puede exigirse de ese pueblo que en clausura yace la Catedral del Espíritu Santo? Nada puede esperarse y menos puede exigirse al que desde luego puede compararse con aquellos seres que aún no han sido vivificados por la savia regeneradora del cristianismo. Muy difícil es reparar el templo de que nos ocupamos, grandioso, tanto por su belleza en arquitectura cuanto por los célebres cuadros que encierra del inmortal Cano, por más que sus adaradores estén animados de la misma fe que sus antepasados, que en alas de ella lo erigieron para adorar al Dios Sacramento; y para conseguirlo, se ha iniciado y encabezado por esta ayuntamiento una suscripción, a la que el clero parroquial y vecindario han accedido presurosos, se ha solicitado y obtenido un valioso donativo del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, que conoce el Int. Fior y desdices del Estado en el propio sentido; y dispuestos estamos a ir a todas partes, al más recóndito lugar donde se albergue un corazón cristiano, en demanda de una limosna.

Por esto llegamos a las puertas de la casa que usted habita, y a usted rogamos nos conceda el donativo que a bien tenga para ayudar a los gastos que ocasiona la importante obra que necesita nuestro templo. Si, lo rogamos, lo suplicamos, y de su bondad y amor a nuestra sacrosanta religión esperamos encontrar eco en su corazón... Firman la circular el alcalde, el cura parroco, el juez municipal, el tesorero, el secretario y uno de los mayores contribuyentes.

EL CARDENAL SANCHA

Casi toda la prensa española hace justicia a los méritos del sabio y virtuoso arzobispo de Valencia, con motivo de su promoción a la dignidad cardenalicia.

Toda la España católica ha visto con regocijo su designación y particularmente Madrid, donde existen muchas obras fundadas y sostenidas durante largo tiempo por el insigne prelado.

Solo para la construcción de la iglesia parroquial de los Cuatro Caminos dió el Sr. Sancha más de 20.000 duros.

Para la del Seminario y para la de la Catedral reunió también sumas de gran consideración.

Muchas y muy notables pastorales ha publicado en sus largos años de episcopado, desde que de obispo auxiliar de Madrid pasó a Avila, hasta hoy que rige la archidiócesis de Valencia.

Es imposible dar noticia de todas las grandes obras de caridad del Sr. Sancha; pero debe consignarse que, siendo uno de los prelados que han dispuesto de mayores cantidades, en muchas y muy repetidas ocasiones se ha encontrado sin medios de hacer frente a sus necesidades más perentorias.

Su trato sencillo, franco, cariñoso y leal le ha granjeado en todas partes universales simpatías.

En Madrid era popularísimo, y apenas llegado a Valencia lo es ya en aquella capital.

DE LA EJECUCIÓN DE HENRY

Reporter hombre

En torno de la guillotina se fueron agrupando luego los privilegiados, es decir, las personas que habían obtenido el pase con el recato del favorecido, indispensable para presenciar la ejecución.

El número de los privilegiados era esta mañana mayor que otras veces.

Entre ellos figuraban Maurice Barrés, el actor Coquelin, Clemenceau, Decret, el falsificador de los papeles presentados por Norton, que se hallaba situado a dos pasos del antiguo jefe radical y una señora de edad que llamaba

la atención de todos los presentes y cuya aparición sorprendió mucho por estar prohibida la asistencia de las damas a tales actos.

Por el prefecto hemos sabido que la señora en cuestión es un nuevo reporter judicial que ha querido hacer uso de su derecho como tal, como le hacen los periodistas del sexo masculino.

Cuando advirtieron a la señora que se pondría enferma a la vista del suplicio los que habían de concederle el permiso para presenciar la ejecución, se manifestó enojada, insistió en su petición con empeño, y el ministro del Interior creyó que no podía desatender la reclamación y la autorizó a presenciar la ejecución de Henry a título de periodista.

El anarquismo y la histología

Después de hacer un simulacro de inhumación en el cementerio de Iruy, fué trasportado el cadáver de Henry al anfiteatro de la facultad de medicina.

Al poco tiempo de ser depositado en ella, comenzaron algunos profesores y ayudantes a practicar la autopsia.

El doctor L. borde, jefe de los trabajos fisiológicos, serró el cráneo del dinamitero y extrajo el cerebro.

El rostro de Henry tenía expresión de placidez.

La muerte había borrado la dureza de la fisonomía del anarquista.

Se ha sacado inmediatamente molde de la cabeza de Henry, y cuando se obtenga la reproducción de esta, figurará en el gabinete antropológico, al lado de la del célebre Pranzini.

A primera vista la masa encefálica no presenta nada de anormal. Será sometida, sin embargo, al prolijo y concienzudo examen necesario para conocer el estado de tales órganos.

La autopsia del tronco ha patentizado que el cuerpo de Henry estaba completamente sano.

Todos los órganos se hallaban en condiciones adecuadas para funcionar perfectamente.

El corazón, el hígado, los pulmones y los riñones han sido enviados al servicio de histología, a fin de que sean estudiados los tejidos, por lo mismo que los profesores y los estudiantes solamente tienen ocasión de examinar ordinariamente órganos enfermos procedentes de cadáveres de los hospitales.

NOTICIAS TAURINAS

En los días 3 y 4 de Junio torearán en Algeciras Mazzantini y Pepete.

En Almería se preparan dos corridas con toros del Saltillo e Ibarra.

Torearán Revarte, Bonarillo y Fuentes.

El día 3 de Junio próximo se lidiarán en la plaza de Valencia seis toros del duque de Veragua, estoquesados por Espartero y Fabrito.

La segunda corrida anunciada en aquella capital será el 25, con toros de Benjumea, actuando Mazzantini, Espartero y Guerrita.

El día 29 se verificará la tercera corrida, jugándose reses de D. Vicente Martínez, del Colmenar, lidiados por Mazzantini, Guerra y Revarte.

La cuarta corrida está señalada para el día 30. Los toros serán ocho y pertenecen a la ganadería de Santamaría, de esta localidad.

Los cuatro espadas citados se encargarán de la muerte de estos cornúpetos.

Las moñas que lucirán los toros en la corrida de Beneficencia que se prepara en Madrid, serán regaladas por S. M. la reina Regente, S. A. la infanta Isabel, las duquesas de Nájera, Alba, Baién, Santo Mauro e Infantado y la marquesa de la Romana.

En vez de ser subastadas estas moñas como en años anteriores, se rifarán entre los espectadores, para lo cual cada billete para la corrida llevará un número.

El sorteo se verificará en la diputación provincial a los tres o cuatro días de la corrida.

Para ésta se ha acordado la fecha del 17 del próximo Junio.

Los toros ya hemos dicho que serán del marqués del Saltillo.

El día 22 de Julio estoquearán Espartero y Guerrita en la plaza de Valencia seis toros de la ganadería de Muruve.

Un novillero de Murcia fué el encargado de despastrar en aquella plaza de toros cuatro novillos que en la tarde del domingo correspondía matar al infundado diestro Castizo.

Gordito y Corde son los diestros encargados de estoquear a los novillos-toros de la ganadería de D. León Esteban, que han de lidiarse mañana en la plaza de Jaén.

Adelantan en Alicante los preparativos para la becerra de beneficencia que preparan varios distinguidos jóvenes de aquella capital.

Ya están designados los picadores y algunos banderilleros. Dentro de breves días se publicará la lista completa de la cuadrilla.

La junta de señoras del Asilo de Nuestra Señora del Remedio trabaja también activamente en los detalles de la fiesta.

En la Unión (Murcia) trátase de construir una plaza de toros en terrenos cedidos por don

José Sánchez Segado, siendo el coste calculado el de 175.000 pesetas, para lo que se emitirán 200 acciones de 5 mil.

Se encuentra en vías de rápida curación el espada Antonio Revarte, que sufrió una contusión en la región externa de la pierna en la corrida celebrada en Madrid el día 13 del corriente.

En los días 24 y 27 del corriente se celebrarán en Abarán dos corridas con reses de don Higinio Flores de Peñascosa (Albacete), para las que han sido contratados los conocidos novilleros José Gimeno Chiquito, Antonio Ruiz, Lagartijilla y Juan de Ayala, Ojitos, banderillero jefe de la correspondiente cuadrilla.

El 17 de Junio próximo se celebrará en la plaza de toros de Madrid una corrida de beneficencia.

Lagartijilla ha contestado a la diputación provincial de Madrid, que su resolución de no volver a torear más es irrevocable.

El 30, día de San Fernando, habrá corrida en Aranjuez, toreando Mazzantini y Guerra.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

La crisis

Paris 24, 10 m. La crisis ministerial continúa en el mismo estado.

Créese que Carnot insistirá cerca de monsieur Bourgeois, para que acepte la formación de ministerio.

La crisis continúa siendo laboriosa. Como Mr. Bourgeois no se ha negado en definitiva a formar parte del gabinete, se espera todavía que acepte.

Caso contrario, es probable se encargue Mr. Dupuy.—Rigalt.

Trabajos nihilistas

Paris 24, 12 t. The Times publica un despacho de San Petersburgo diciendo que la policía ha descubierto que la casa destinada a alojar al czar durante las grandis maniobras, cerca de Sundensky, estaba minada y preparada para una explosión.

En la misma disposición se ha encontrado una iglesia vecina.

Se han hecho muchas prisiones.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Una suscripción

Barcelona 23, 2 t. (Recibido hoy.) El Noticiero Universal ha abierto una suscripción para socorrer a la viuda e hijos del anarquista Sogas, que murió contrito rogando a las almas piadosas amparasen a su familia.

La suscripción hasta ahora ha dado buenos resultados.

El señor obispo de la diócesis ha ofrecido a la viuda del desgraciado Sogas a apoyarla en su desgracia y atender en cuanto pueda a la educación de sus hijos.—MENCHETA.

Fiestas aguadas

Barcelona 23, 3 t. (Recibido hoy.) A consecuencia de la lluvia, los tradicionales chayantas no han salido como de costumbre a recorrer la carrera de la procesión del Cerpus.

Es probable que mañana no se haga la procesión a causa del temporal.—MENCHETA.

El socialismo triunfante

Madrid 24, 9 m. El Imparcial ocupase de la importancia que revista el triunfo alcanzado por los socialistas en la Cámara francesa.

De él resulta que los radicales son súbditos, mejor que aliados, de los socialistas.

Cómo protege Groizard

Madrid 24, 9-10 m. El ministro de Fomento ha contestado al telegrama que le dirigió la junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, manifestando que dentro de las atribuciones y respetando los derechos de las empresas ferroviarias defenderá los intereses del país productor.

El choque de Quintanilleja

Madrid 24, 9-30 m. Anoche se dió en Burgos la sentencia en el proceso sobre el choque de Quintanilleja.

La sentencia consta de 34 párrafos, cuatro resultandos y diez considerandos.

Condénase al telegrafista Misiego a un año y cuatro meses de prisión correccional y al meritorio Pajó a seis meses de arresto mayor y a la mitad de las costas.

La compañía del Norte indemnizará a la familia del periodista D. Lorenzo Leal, con 20.000 pesetas.

A la de Aburto, 10.000; Mr. Cottón, 10.000; Manriol, 5.000; Campa, 5.000; al marqués de Montesión, 2.500; a la marquesa, 5.500; al senador D. Augusto Comas, 2.000 y otras menores.

A la compañía se le declara exigible la responsabilidad subsidiaria.

Se concede una pensión de 1.250 pesetas anuales, a la viuda del héroe maquinista del expreso Pedro Jaca.

Anúlase la de la viuda e hijos de Ríos.

Los procesados Misiego y Pajó muestranse muy afligidos. Se les abonará para la condena la mitad del tiempo que han estado en la cárcel.

¿Hay crisis?

Madrid 24, 10 m. Insistese en que circulan rumores de que la crisis se iniciará en el Consejo de hoy.

Algunos ministros parece son de opinión análoga a los conservadores en la cuestión con Alemania.

Los amigos del Sr. Morat niegan que haya motivo para que el ministro de Estado salga del gabinete.

Política económica

Madrid 24, 10-30 m. El Imparcial, ocupándose en las negociaciones económicas con Alemania, dice que la guerra de tarif s no es cruenta y ruinosa, pero al fin y al cabo es guerra.

¿Pueden seguirse lógicamente los trabajos de ratificación del convenio con Alemania?

Califica el colega de anómala, ilegal y absurda esta última muestra de tan desdichada política económica.

El hermano del sultan

Madrid 24, 11 m. De Tánger telegrafían asegurando que Maley Araaf ha abandonado el Rif por creerse poco seguro entre las tribus enemigas de España.

Añádes que los riffeños se resistirán a los castigos impuestos por el sultan.

Del cólera

Madrid 24, 11 m. Ayer hubo en Lisboa nueve invasiones a consecuencia del cólera.

Curaron quince, quedando 26 enfermos de día anteriores.

Farmacéuticos militares

Madrid 24, 11-15 m. La Gaceta anuncia las oposiciones a seis plazas vacantes de farmacéuticos militares.

Las solicitudes se admitirán hasta el 25 de Setiembre, comenzando los ejercicios el 23 del mismo mes.

Cosas de los ministros

Madrid 24, 12 t. En el Consejo de ministros de hoy se ultimará el presupuesto de gastos que ha de leerse el lunes en el Congreso.

El Sr. Aguilera cree que se aprobarán los presupuestos, caso de que no surja un incidente imprevisto.

El ministro de la Gobernación prepara la reforma de la ley de Sanidad marítima y estudia varios proyectos de leyes para mejorar la situación de la clase obrera.

Los jueves del ministerio

Madrid 24, 4 t. (Urgente.) Ahora entran los ministros en Consejo.

El ministro de la Guerra lleva para la firma el salto del tapón, la amortización de las vacantes del generalato y las fuerzas del ejército para la península en el año económico próximo.

Se compondrá de 82.000 hombres.

El ministro de Marina propondrá la adquisición de mil Mátters para las fuerzas del apostadero de Manila.

El de Fomento lleva el presupuesto de gastos, exceptuando el renglón que se refiere a la subvención a las empresas ferroviarias.

En estos presupuestos presentarán una economía de 200.000 pesetas.

El de Gracia y Justicia, Sr. Capdepón, desiste, por ahora, del descuento a los registradores de la propiedad.

Todos los consejeros al entrar han manifestado su descontento en lo del tratado alemán, que aprueban.

Aleman que Alemania no ha hecho ninguna indicación de nulidad.

El Corpus en Valencia

Valencia 24, 4-15 t. (Urgente.) Hoy amaneció con el cielo triste y cubierto, temiéndose no pudiera celebrarse la procesión.

A la una de la tarde aclaróse el cielo, y esta tarde habrá procesión, asistiendo el arzobispo doctor Sancha y el conde Sacconi delegado de Sa Santidad para traer al nuevo cardenal el solideo rojo. Mucha animación en las calles de la carrera, notándose los preparativos para el paso del Sacramento.

Ahora comienzan a cubrir las tropas la carrera que ha de seguir la procesión.

La primera a reca ha partido de la plaza de la Constitución, recorriendo la calle de Caballeros.

Gran entusiasmo.—Guiz. En honor de un periodista Madrid 24, 4-30 t

En el hotel Ingles se ha celebrado el banquete en honor del nuevo diputado por Begerret y popular periodista D. Fernando Soledad.

Han asistido 30 diputados y más de 80 periodistas, evidenciándose las grandes simpatías con que cuenta el antiguo representante.

Representantes alemanes

Madrid 24, 5 t. (Urgente.) El entrar el Sr. Morat en el Consejo manifestó a los periodistas la creencia de que Alemania dejará de aplicarles la tarifa autónoma, por considerarla inferior a la máxima que nosotros aplicamos.

La sustituirán por un aranceol extraordinario para los productores españoles.

Sección amena

Al Smm. Corpus Christi

(SONETO) Comed-dijo Jesús,—el pan es hoy convertido en mi Cuerpo Sacrosanto; la hora se acerca de mortal quebranto, y es fuerza separarnos desde hoy.

De esta vino bebed; mirad quien soy que sólo por amor os brindo vanto, dándoos mi sangre en este Cáliz Santo antes que el Padre celestial mi voy.

Esto os mando que hagáis en mi memoria porque la antigua Ley será abolida sobre la cima del fecundo Mórta.

Volviendo al hombre la salud perdida, amaos como yo os amo, y en la gloria gozadéis en mi seno eterna vida.

DOMINGO F. DEL RINCÓN Y SOTO.

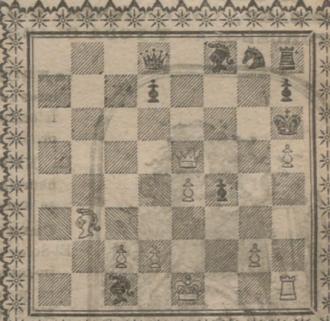
Charada

A mi niña tres y primera para ver si así la caso, que en la majar este paso constituye una carrera.

Habo ya quien la dijera que la quiera y que la adora porque virtud aterra, más el prima y dos tomó, y luego he sabido yo que en mi todo vive ahora.

PROBLEMA DE AJEDREZ, NÚMERO 11

Negros



Bancos

Los blancos juegan y dan mate en tres jugadas.

SOLUCIÓN AL PROBLEMA NÚMERO 10

Blancos Negros 1.ª R. c6-c2; P. a4-a3 2.ª R. a5-a6 A. a3-a2 3.ª R. c2-c1 mate

Joroglífico

MOMO B A S.M.

Soluciones al número de ayer

A la charada: Carolina. Al joroglífico: Trén expreso.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

puesto que estamos en París de paso... sobre todo vos.

El grupo de los ginetes se había reformado. Andrés iba entre el comandante y Mr. Desternay, dando a este último la derecha. El grueso Sarully y el barón de Randal, algo separados, constituían el ala izquierda del pelotón.

—No creo—dijo Desternay—que Mr. de Elvon se proponga irse de París tan pronto, puesto que acaba de pedir su admisión en el Círculo.

—¿De veras?—exclamó Contrán de Arbois.

—Y tan de veras—respondió Andrés, no sin cierta confusión.—Temo que mis asuntos me detengan aquí más de lo que al principio pensaba.

—¡Oh! no atribuyais mi extrañeza a disgusto, todo lo contrario. Me satisface muchísimo el saber que vais a ser de los nuestros... y hasta espero que acabareis por fijar vuestra residencia en París. Demasiado tiempo habeis vivido como un lobo allá en vuestro rincón de Bretaña. Quedaos aquí, y vereis que algo bueno, tiene la existencia parisiense, digan lo que quieran los moralistas.

—En nuestro Círculo encontraréis una partida magnífica, soberbia—exclamó Sartilly.—Pero os aconsejo que no lucheis con Mr. de Randal. Es el hombre más afortunado que conozco; no he visto nunca que se gane a él en el juego. Todas las noches me limpia con una regularidad asombrosa, en términos que, a poco que esto dure, me va a dejar sin camisa.

—Mucho tendría que llevaros para eso—dijo bromeadamente el comandante.—Sois demasiado rico, amigo mío, y la ley de las compensaciones exige que perdáis algo al baccarat.

El vizconde había comprado entretanto un caballo de silla.

Montaba perfectamente, y era aficionadísimo a la equitación; pero esta vez no se había gastado por puro recreo los tres mil francos que le costó el caballo.

Decíase que siendo el Bosque de Bolofa el lugar más frecuentado por las mujeres galantes, y rara la que, estando en mediana posición, no se exhibe en aquel paseo, allí acabaría por encontrar, tarde ó temprano, a la rubia que tan mala partida le había jugado, aunque inconscientemente.

Esperaba encontrarse también allí con Contrán de Arbois, lo cual sería persuadirle más y más de que el joven procuraba dar al olvido sus desdichados amores.

En cuanto a Mad. de Lorris, no tenía verla en el Bosque, sabiendo que desde su conversión había dejado de concurrir.

Varios días llevaba el vizconde acudiendo a dicho paseo con toda regularidad, pero sin encontrar lo que buscaba.

El Bosque tiene sus horas y sus alamedas de moda. Andrés, que nunca había vivido en París como no fuera de paso, no conocía mas ni otras.

Estaba en la creencia de que las ternuras de alquiler van de cuatro a seis de la tarde, para dar vueltas con sus victorias en derredor del lago, y día tras día se presentaba allí con rigurosa puntualidad, sin pensar que en el mes de Junio hace ya demasiado calor para las mujeres que se pinta.

Como las pobres temen destestarse al salón, las que quedan en París durante el verano no

carla en un sitio donde casi nunca se presentaba.

Andrés lo sabía; pero disgustábase entrar en el domicilio de una aventurera, y sobre todo el entrar allí para pedir informes. Temía las familiaridades que de esto podrían seguirse, y prefería un encuentro fortuito al aire libre, aunque el procedimiento fuese más lento y mucho más dudoso.

Tan dudoso era, en efecto que el vizconde comenzaba ya a desesperar.

Su pensamiento volaba hacia la hermosa é inocente joven cuyo amor había perdido en circunstancias y por causas tan singulares.

¿Qué haría Teresa a la hora aquella, en su casita del bulevar de Italia, donde Andrés estaba resuelto a no presentarse nunca?

¿Qué habría sucedido desde que dejó de verla?

¿Habría ocupado algún otro su puesto?

Recordaría ella de cuando en cuando al hombre a quien había amado dos días, y que no podía ni casi quería olvidarla?

¿Estarian ya conjurados todos los peligros que amenazaban a Mad. Valdien y a su hija?

No pocas veces, al formular el vizconde en su interior estas preguntas y otras mil semejantes, le había ocurrido la idea de velar ocultamente por la joven y pasar las noches junto a la verja de aquel jardín aislado, donde con tanta facilidad podía introducirse cualquier enemigo de la casa.

Pero Andrés no tenía ya el derecho de proteger a Teresa. Esta misión correspondía ahora al afortunado rival a quien el comandante protegía y apoyaba en el ánimo de Mad. Valdien.

Engolfado en sus tristes sueños, el vizconde había dejado las riendas sobre el cuello del caballo, el cual caminaba al paso por en medio de la sismada, inclinándose adonde bien le parecía por falta de dirección.

Dos ó tres veces había tropezado casi con otros ginetes que paseaban en sentido opuesto, y que, poco satisfechos del tropiezo, no dejaban de hacer visible su desagrado, prorrumpiendo en inventivas contra la torpeza del vizconde.

Andrés no se tomaba el trabajo de replicar, ni levantaba siquiera la cabeza. Proseguía su paseo y sus sueños sin cuidarse de nada, y sabía Dios cuándo hubiese vuelto por sí mismo a la realidad si en uno de aquellos movimientos libres del caballo no hubiera ido a dar en medio de un grupo que venía hacia el vizconde.

SECCION DE ANUNCIOS



Pedro Domecq

Cosechero ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.



Destilador de aguardiente puro de vino

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes.

AGENTES EN SEVILLA: Manuel Benitez, L. O. de Rueda, 3. Francisco Williams Merry, San Juan de la P.ima, 5.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMBRES, GOTA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado.

Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor.

HYGIENIC MEDICINE CO - 3, COLEMAN ST. LONDON.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles ó inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros:

REALES VELON 3.094.821'28

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 MARCOS ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

Table of lottery prizes: Premio 1 300000, Premio 2 200000, Premio 3 100000, etc.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 10.816,425 ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 25.000, asiendo en la tercera á 20.000, en la cuarta á 15.000, en la quinta á 10.000, en la sexta á 7.500 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 800.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á intervenir en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pe ó siempre antes del

30 DE MAYO DE 1894

VALENTIN Y COMP.

EXPEDIDURÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta

31 de Diciembre de 1894... Ptas. 87.949.794'93

Siniestros pagados hasta igual fecha... 3.243.740'07

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Cayetano Gimenez, Mercaderes, 30.

Inspector de las provincias de Sevilla y Cádiz: Francisco Martinez Miranda.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía

DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz ó Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión,

Pío IX, Catalina, Conde Wilfredo, Martin Saenz, Miguel M. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados-Unidos. Para ISLAS CANARIAS, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA. Saldrá de Cádiz el día 25 de Mayo, el vapor

MARTIN SAENZ

Su capitán D. José M. Ozamis. A veinte pasajeros y carga para todas sus escalas. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martinez de Pinillos, San Agustín, 2. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 28.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompaña instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones ó imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y las Escudos de la Orden en el envase de los paquetes y grabados en la parte del chocolate.

Unico depósito en Sevilla: Bazar Sevillano, Calle Tetuan.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del N. de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de H. consignatario.

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contraseguros fundada en 1880

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

Revisión y arreglo de pólizas de seguro; auxilio eficaz y defensa de sus abonados en caso de incendio.—Primas módicas.

Gastos hechos por siniestros que hubieran debido pagar los siniestralados si no hubieran tenido contraseguro.

77.756 PESETAS

Capital asegurado en toda España hasta 30 de Noviembre de 1893.—Pesetas 461.118.640.—Rs. vn. 1.844.474.500.

En la provincia de Sevilla.—Pesetas 30.376.146.—Reales vellón, 121.434.584.

Toda persona que los solicite será visitada por el Delegado de la Compañía, que le facilitará cuantos datos desee obtener, tanto respecto al seguro como del contraseguro.

Delegado en Sevilla y su provincia, D. Antonio Alvarez Udell, Génova 30, principal. Horas de oficina, de 11 á 5 todos los días no festivos.

Aviso

La persona que sepa el paradero de D. Rosario Garrido, vinda, natural de Málaga, y lo avise en el Hotel de Nueva-York, habitación número 80, será gratificada.

A LOS EMBALADORES

Hay para vender una partida de arpilleras. Baxen en la Administración de este periódico.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.—Informarán en la imprenta de este periódico.



SE ADMITEN

En la Administración de este periódico ESQUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

hiera hecho muy feliz delante de tantas mujeres.—Dispensadme—murmuró el vizconde,—me habia distraído un momento.—Y tan distraído! Sin duda ibais soñando que cabalgabais á través de las llanuras de Elven, donde toda la caballería del ejército francés podría maniobrar holgadamente. En el Bosque de Bolofa no hay tanto sitio, y cuando pasea uno á estas horas no puede dejar de la mano el caballo. Pero, en fin; lo que importa es que no hayamos caído ninguno de los dos. No hablemos más de la cosa, y permitidme que os presente á mis amigos.—Señores, el vizconde Andrés de Elven.—Mi querido Andrés, ved á Mr. Desternay... Mr. de Sartilly—añadió el comandante de Arbois señalando sucesivamente á sus compañeros de la derecha y de la izquierda, los cuales cambiaron con Andrés un atento saludo.—Aquí tenéis además... ¿Dónde estais, Mr. de Randal?—Mr. de Randal, que se mantenía á retaguardia, hizo avanzar su caballo, diciendo á media voz:—Me habia apartado un poco para dejar paso á este caballero. Saludó al mismo tiempo de una manera conveniente y distinguida, pero Andrés le devolvió el saludo con merceda frialdad.—Creo que os conocéis—dijo Gontrán.—Sí—repuso el barón—el señor me hizo días pasados el honor de entrar en mi casa, y ahora tengo sumo gusto volviendo á verle.—Todo lo cual no es una razón para que nos eternicemos aquí en cumplimientos—añadió

Aun dormía la buena sociedad, no viéndose más que alguno que otro oficial de ejército salido desde muy temprano para domar un caballo demasiado fogoso. Pero al cabo de dos horas de ejercicios variados, y cuando volvía al paseo por el primer camino que se le presentó á la vista, quedóse Andrés sorprendido al observar un tropel de ginetes que avanzaba en dirección opuesta á la suya; caballeros que trotaban aislados en pequeños grupos, y todo un escuadrón de jóvenes americanos, con el pelo tendido por la espalda, hablando en voz alta y riendo más alto aún. Andrés, un poco disgustado del encuentro, estuvo á punto de volver grupas y tomar otra dirección cualquiera; pero reflexionando que la ocasión podía favorecerle en sus pesquisas, ya casi abandonadas, continuó su camino al mismo paso que llevaba. Pronto conoció que entre las amazonas estaban en minoría las jóvenes de costumbres no muy regulares. Casi todas las mujeres iban acompañadas de un caballero. Por aquí y allá se veía alguna que otra artista del Circo ó del Hipódromo, á las que era fácil de conocer en su manera especial de montar á caballo. De tantas mujeres, no vió ni una sola que se pareciese á Martina Ferrete ó á sus compañeras. Habría sido más sencillo ir á preguntar por esta criatura en todas las porterías de la calle Mosnier, corriendo de casa en casa, que bus-

hacen su aparición en el paseo hasta la caída de la tarde. Así es que Andrés se cansaba de trotar por el Bosque y se desojaba en vano, sin ver casi nunca más que familias de la clase media y del arma de infantería, por decirlo así, las unas sentadas en sillas, las otras ejercitando sus piernas por aquellas alamedas. Es verdad que tampoco hubiera conseguido nada saliendo más tarde, porque la rubia Martina estaba pie á tierra desde que la habia dejado su equívoco amante. Como, además, no leía los periódicos que se ocupan en la vida de los placeres, ignoraba que la costumbre de montar á caballo por las mañanas se ha extendido mucho en el mundo de la goma, y que antes de medio día, de ocho á once, se encuentra mayor número de mujeres bonitas y de hombres elegantes, que á las horas en que antiguamente comenzaba el desfile de carruajes y jinetes. Pero, al cabo de varias excursiones infructuosas, cansado ya de estas pesquisas inútiles, sintió un día el deseo de montar á caballo por pasar verdaderamente, no por perseguir á la casualidad. Teniendo, como buen campesino, la costumbre de levantarse temprano, aprovechó una de las mañanas primaverales que el mes de Junio ofrece en París, y se fué al picadero de los Campos Eliseos donde tenía á pupilo su caballo. Cuando llegó al Bosque de Bolofa casi no habia en él alma viviente, de modo que tuvo tiempo para probar y fatigar su media sangre, tan pronto al trote, tan pronto al galope sin que le estorbase la muchedumbre.

dió alegremente el oficial.—Impedimos la circulación... Spongo, mi querido Andrés, que dareis una vuelta con nosotros.—Agradezco la proposición—baltuceó el vizconde,—pero tengo necesidad de volver á París.—¿Ahora que empieza á venir la gente? Eso es absurdo, amigo mio. No contéis con escapar bajo ningún pretexto, porque ya que os he cogido, estoy resuelto á no soltaros sin que hayamos hablado de infinidad de cosas... Al vizconde le agradaba poco pasar en tan numerosa compañía, más como el comandante acababa de atacarle por su lado débil, dejando le entrever que tenia que hacerle algunas confidencias, mudó en seguida de pensamiento. Como, por otra parte, estaba decidido á presentarse en la sociedad que frecuentaba Gontrán, no perdía nada con aprovechar aquella excelente ocasión.—Me resigno—dijo.—Mis ocupaciones no son tan urgentes que no pueda gozar durante un cuarto de hora de vuestra compañía y la de estos señores.—Gracias á Dios!... Tras del trabajo que os está echando la vista encima, no hubiera faltado sino que me dejáis. Veo con placer que no os dáis mucha prisa por regresar á Bretaña, puesto que habeis comprado un caballo... ¿Dónde ha salido ese animal?—Del Tattersall. Me ha costado algo más de lo que vale... tres mil francos.—Habeis pagado mil de exceso, pero estáis bien montado. Yo he hecho lo mismo que vos porque este caballo me cuesta otro tanto y allá se van los dos. Para nosotros es lo suficiente

Vertical text on the far right edge of the page, including 'Sevilla', 'Frontera', 'Extranjero', 'Oficio', 'APR', 'LOS', 'Se y', 'les ej', 'períodi', 'Par', 'sentan', 'Ed', 'Congr', 'El c', 'beres l', 'cional', 'Ha c', 'agita b', 'de la p', 'El', 'ofrecid', 'decidid', 'Univer', 'ella un', 'ridicid', 'El', 'compo', 'Keyser', 'de la p', 'les, qu', 'Alema', 'Crist', 'Portug', 'Son', 'pendan', 'láu: de', 'importe', 'rio del', 'directo', 'Lima;', 'ta dím', 'Ha', 'neral', 'mansó', 'misari', 'Escau', 'se van', 'seis co', 'tores y', 'ponsal', 'van de', 'import', 'Tal', 'nacion', 'En', 'los co', 'La', 'ción d', 'de pre', 'Asoci', 'Deust', 'con s', 'Verde', 'de B-', 'viarán', 'En', 'pone', 'Corre', 'ral; se', 'de La', 'de La', 'llerm', 'Vicen', 'Suere', 'for D', 'y el d', 'del co', 'Se', 'mar p', 'del Co', 'á asis', 'to de', 'El', 'Julio', 'Es', 'nacion', 'El', 'rar, e', 'países', 'favor', 'riales', 'prof', 'El', 'les a', 'asiste', 'alem', 'En', 'mo s', 'c', 'de la', 'de los', 'digni', 'El', 'no ha', 'nes d', 'L', 'nia r', 'fas m', 'ment', 'que h', 'nales', 'alem', 'en es', 'En', 'las, i', 'aplic', 'rifa', 'que', 'las A', 'que r', 'Yo q', 'fotoc', 'Adm'